

MOCIÓN QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DEL AGUA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 4 del Reglamento de la Comisión de Seguimiento y Control de los Servicios del Ciclo Integral del Agua establece que la misma se reunirá ordinariamente al menos una vez al año y extraordinariamente cuantas veces lo considere oportuno la Presidencia.

La última sesión de esta Comisión tuvo lugar el pasado 4 mayo, si bien habían pasado más de dos años desde la anterior convocatoria. En esta sesión se abordó la propuesta de la concesionaria en relación con las obras a ejecutar con cargo a las liquidaciones extraordinarias de los años 2015 y a 2017 y parte de 2018.

Dado que la mayor parte de esas obras se encuentran ya contratadas y hemos de suponer que en marcha, parece oportuno convocar una sesión de la Comisión con objeto de informar a sus miembros acerca de la adjudicación y del estado de ejecución de las obras que se están llevando a cabo. así como cualquier otro asunto de los que deba conocer la Comisión.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación en su caso la siguiente:

MOCIÓN

1. Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste a la Presidencia a la convocatoria de la Comisión de Seguimiento y Control de los Servicios del Ciclo Integral del Agua con objeto de informar a sus miembros acerca de la adjudicación y ejecución de las obras en marcha y demás asuntos que corresponda tratar en relación con el contrato.

Cartagena, 15 de febrero de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal - Portavoz del Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA